Contrato Nro. 31

SGC Nro. 1006-2014-0033

Entre MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, domiciliada en Pte. Franco 706 esq. Juan E. O □Leary, Rep□blica del Paraguay representada para este acto por Lic. Juan Andres C□ceres Arzamendia, con C□dula de Identidad N□615997 , denominada en adelante como la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma PIRO`Y S.A., domiciliada en Artigas N□ 988 c/ Cusmanich, Rep□blica del Paraguay, representada para este acto por Justa Elizabeth Leite Figueredo, con C□dula de Identidad N□ 1039870 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICI□N DE INSUMOS INFORM□TICOS PARA LA OEA", el cual estar□sujeto a las siguientes cl□usulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El Objeto del Presente Contrato es ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones P□blicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resoluci□n de la adjudicaci□n del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificaci□n.

Los documentos que forman parte del Contrato deber□n considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicci□n o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos ser□en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACI□N DEL CR□DITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El cr□dito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato est□previsto conforme al siguiente detalle:

A□o	T.P.	Programa	Subprograma	Proyecto	Objeto Gasto	F.F.	O.F.	Departament	Monto
2014	1	1	0	0	340	30	1	99	219.996.251

Total: 219.996.251

Esta contrataci□n est□incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N□277980.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACI□N.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas, convocado por la MINIST. RELAC. EXTERIORES. La adjudicaci□n fue realizada seg□n acto administrativo N□509/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Contrato Abierto
1	1	Switch de 24 Puertos Poe	Generico	China	UNIDAD	3	449.600	1.348.800	NO

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

2	2	Cajas de Cable UTP CAT 5e para redes	VCP	China	UNIDAD	3	573.000	1.719.000	NO
3	3	Conector doble para Jack RJ 45	VCP	China	UNIDAD	200	48.010	9.602.000	NO
4	4	Cinta aisladora de vinilo para M/T	Generico	China	UNIDAD	5	53.900	269.500	NO
5	5	Canaleta plastica	zoloda	Argentina	UNIDAD	20	27.050	541.000	NO
6	6	Tubos de silicona de aplicaci□n frio	Generico	China	UNIDAD	10	34.900	349.000	NO
7	7	Cable UTP CAT 6A, 24 AWG para redes	VCP	China	UNIDAD	45	1.427.000	64.215.000	NO
8	8	Cajas LAN RJ45 hembra con conectores doble	VCP	China	UNIDAD	150	5.400	810.000	NO
9	9	Ficha RJ 45	VCP	China	UNIDAD	1.300	23.680	30.784.000	NO
10	10	Canaleta plastica 30 x 40 cm	Zoloda	Argentina	UNIDAD	1.500	28.680	43.020.000	NO
11	11	Rack de 420 x 1200 mm de profundidad con ventiladores con 2 pdu verticales c/ uno	VCP	China	UNIDAD	2	5.690.000	11.380.000	NO
12	12	Rack de 200 x 1200 mm de profundidad con ventiladores y rueditas	VCP	China	UNIDAD	6	2.225.000	13.350.000	NO
13	13	Patch cord Cat 6	VCP	China	UNIDAD	150	23.089	3.463.350	NO
14	14	Ordenadora de cable	VCP	China	UNIDAD	10	58.346	583.460	NO
15	15	Unidades de 6 pdu de ocho tomas	VCP	China	UNIDAD	6	105.236	631.416	NO
16	16	Ventiladores para Racks	VCP	China	UNIDAD	12	122.950	1.475.400	NO
17	17	Cinta velcro 12x20 por 200 mm	VCP	china	UNIDAD	15	1.899	28.485	NO
18	18	Pistola para silicona	Generico	China	UNIDAD	5	88.900	444.500	NO
19	19	Silicona de aplicacion fria	Generico	China	UNIDAD	30	34.960	1.048.800	NO
20	20	Cable electrico Tpr 3x2mm	Condel	Nacional	UNIDAD	4.200	6.480	27.216.000	NO

Justa R. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

21	21	Pico para toma universal mas tierra de 1 mod.	Conatel	Uruguay	UNIDAD	450	9.600	4.320.000	NO
22	22	Caja externa 3 mod habitad plastico	Conatel	Uruguay	UNIDAD	150	11.800	1.770.000	NO
23	23	Disyuntor termomagnet DIN 1P 010A 6KA RED	VCP	China	UNIDAD	5	7.360	36.800	NO
24	24	Disyuntor termomagnet DIN 1P 050A 6KA RED	VCP	CHINA	UNIDAD	1	9.140	9.140	NO
25	25	Tablero externo para 8 llaves	steck	Brasil	UNIDAD	1	37.900	37.900	NO
26	26	R3 tablero plast ext 08M IP40 LINEA RECTA	Steck	Brasil	UNIDAD	5	37.900	189.500	NO
27	27	Canaleta de 20x	Zoloda	Argentina	UNIDAD	200	6.766	1.353.200	NO

Total: 219.996.251

El monto total del presente contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de □stos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanaci□n de sus defectos si los hubiere, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde el /la firma del contrato hasta 31/12/2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISI□N DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente direcci□n: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dpto. de Patrimonio de lunes a viernes de 7:30 a 15:00 hs.

8. ADMINISTRACI□N DEL CONTRATO.
La Administraci□n del Contrato estar□a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA.

9. FORMA Y T□RMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garant□a para el fiel cumplimiento del contrato se regir□por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentar□a m□s tardar dentro de los 10 (d□as) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garant□a de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato ser□n aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garant□a de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podr□aplicar el procedimiento de rescisi□n de contratos de conformidad al Art□culo 59 inc. c) de la Ley N□2.051/03 "De Contrataciones P□blicas", caso contrario deber□seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisi□n del contrato o la aplicaci□n de multas por encima del porcentaje de la Garant□a de Cumplimiento del Contrato deber□comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Art□culo 72 de la Ley N□2051/03 "De Contrataciones P□blicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N□2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCI□N DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecuci□n de los Contratos se dirimir□conforme las reglas establecidas en la legislaci□n aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACI□N DE LA ADJUDICACI□N.
Si la Direcci□n Nacional de Contrataciones P□blicas resolviera anular la adjudicaci□n de la Contrataci□n debido a la prodecencia de una protesta o investigaci□n instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscripto entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedar□autom□ticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicaci□n oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de ASUNCION, Rep□blica del Paraguay, al d□a 29 mes MAYO y a□o 2014

Firmado por: _____ en nombre del Contratante.
Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.
Justa E. Leite Pereira
Representante Legal
Piro'y S.A.